

**ACTA ORDINARIA No. 51/2025
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Cabecera Municipal de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, Siendo las 15:00 - quince horas- del día 27–veintisiete- del mes de junio del año 2025 -Dos Mil Veinticinco- con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este lugar, los CC. JUANA MA. VARGAS RIVERA, Jefa de la Unidad de Transparencia y Presidenta Del Comité; C.P. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA, Subdirector de Administración y Finanzas y Coordinador del Comité de Transparencia; LIC. MARGARITO MANILLA GARCÍA, Asesor Jurídico y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; ING. AGUSTÍN DÍAZ RUIZ, Subdirector del Área Técnica y Vocal del Comité de Transparencia y LIC. NORA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, Subdirectora del Área Comercial y Vocal del Comité De Transparencia; con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Comité de Transparencia; Acto seguido se da inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal**
- 2.- Instalación Legal de la Sesión**
- 3.- Reestructuración del Comité de Transparencia.**
- 4.- Clausura de la Sesión.**

PRIMERO: Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que se declara quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

SEGUNDO: Enseguida y para continuar con el orden del día la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, Titular de la Unidad de Transparencia, instala formalmente la sesión, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen en la presente por lo que se procede a dar inicio.

TERCERO: Para continuar y en uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia, la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, manifiesta a los integrantes del comité que una vez que los Lineamientos Estatales para la difusión de las obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas vigentes sufrieran cambios en cuanto a los procesos para solicitar la eliminación, edición o sustitución de la información que previamente se haya difundido a través de la Plataforma de Transparencia, es necesario incluir dentro del Comité a quien ocupa el cargo de Contralor Interno, esto, debido a que éste procedimiento debe estar avalado por esta figura y con la finalidad de que, de manera previa se cuente con su aprobación y conocimiento, considerando los beneficios que ello conlleva, se plantea la propuesta de incorporarlo dentro del Comité. Por lo que, una vez revisada la estructura orgánica del organismo, se determina que la persona propuesta no depende jerárquicamente de ninguno de los otros integrantes por lo que se comprueba que se encuentra dentro de ley, a la vez se hace la observación de que el número de integrantes deberá ser un número impar de acuerdo a la ley, por lo que se deberá, en esta ocasión,

realizar un cambio entre los integrantes para poder incorporar al Contralor Interno, por lo que se propone dar de baja al Subdirector de Área Técnica, quien ocupa el cargo de Vocal del Comité, considerando las múltiples y demandantes actividades que realiza dentro del Organismo, para quedar en su lugar el Lic. Alejandro Ortiz Villasana, Contralor Interno. A lo que una vez analizado de manera minuciosa lo anterior por los integrantes del Comité, y llevado a cabo el análisis correspondiente a la Ley de Transparencia en su artículo 51 que habla del Comité de Transparencia y su estructura, se vota y aprueba por unanimidad, la reestructuración del Comité, quedando conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO	CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C. JUANA MA. VARGAS RIVERA	JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C.P. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LIC. MARGARITO MANILLA GARCIA	JURIDICO	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LIC. ALEJANDRO ORTIZ VILLASANA	CONTRALOR INTERNO	VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
C. NORA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ	SUBDIRECTOR DEL AREA COMERCIAL	VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2

CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar, y siendo desahogados todos los puntos del orden del día, la C. JUANA MA. VARGAS RIVERA, en su calidad de presidenta del comité de Transparencia, declara terminada la reunión, siendo las 16:30 horas del día de la fecha. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

-----DAMOS FE-----

C. JUANA MA. VARGAS RIVERA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

C.P. RAUL ALTAMIRANO ZUÑIGA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



**Dirección de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Ciudad Valles**



LIC. MARGARITO MANILLA GARCIA
JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ALEJANDRO ORTIZ VILLASANA
CONTRALOR INTERNO
Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. NORA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DEL AREA COMERCIAL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA